

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 058 /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

ORDEN DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO	
ENTRADA:	10 MAR. 2017 <i>Vilma</i>
HORA:	13:24

USHUAIA, 09 MAR 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente, copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara N° 001/17 a la N° 010/17, dadas en Sesión Preparatoria del día 24 de Febrero del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO